

**CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES RELATIVAS A LA
"230DIV40114 AUDITORÍA PROCESOS, REINGENIERÍA CUBOS, LIBROS BLANCOS AZURE, ACCIONES AUDITORÍA"
En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU"**

EXPEDIENTE: AB/2023/102

Nº	REFERENCIA	CONSULTA LICITADOR	RESPUESTA AIGÜES DE BARCELONA
1.	Anexos 13 y 14 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP).	<i>"En los modelos de los anexos 13 y 14 se requiere indicar la "Identificación de la actuación". ¿Se refiere al objeto del contrato o se refieren a otro dato?"</i>	En el campo "Identificación de la actuación" de los Anexos 13 y 14 del PCP se deberá indicar el objeto de la licitación, que en este caso es "230DIV40114 Auditoría procesos, Reingeniería cubos, Libros blancos Azure, Acciones auditoría".
2.	Apartado H) del Cuadro-Resumen de Características del Procedimiento de Contratación del Pliego de Condiciones Particulares (PCP):		Se advierte el siguiente error material en el apartado H) "Plazo de Garantía" del Cuadro-Resumen de Características del Procedimiento de Contratación: Así, donde dice: "H) PLAZO DE GARANTÍA: 3 meses". Ha de decir: "H) PLAZO DE GARANTÍA: 6 meses".
3.	Cláusula 14 "Condiciones Especiales de ejecución" del Pliego de Condiciones Particulares (PCP)	<i>En relación a la necesidad de disponer de un sistema de gestión de continuidad de negocio (certificación ISO 22301 o equivalente), resultaría suficiente tener una metodología o plan de mejora continua que permita un alto nivel de servicio, minimizando interrupciones y que permita una alta capacidad de resiliencia y adaptación ante posibles cambios?</i>	Se elimina de la cláusula 14 del PCP la siguiente mención, al no aplicar como condición especial de ejecución: - "El Prestador del Servicio deberá disponer de un sistema de gestión de la continuidad del negocio (ISO 22301 o equivalente), a mantener durante toda la vigencia del contrato".